

Refinería La Pampilla S.A.A.
Carretera a Ventanilla
km. 25
C. Postal 10245 Lima 1
Perú
www.refinerialapampilla.com
inversoresrelapasa@repsol.com



Lima, 15 de octubre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores-SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Referencia: Comunica Hecho de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, cumplimos con informar en calidad de "Hecho de Importancia" lo siguiente:

Que, el día de hoy 15 de octubre de 2021, la Bolsa de Valores de Lima ha publicado los resultados de la Oferta Pública de Compra por Exclusión (la "OPC") formulada por Repsol Perú B.V. respecto a las acciones comunes representativas del capital social - Clase A emitidas por Refinería La Pampilla S.A.A. ("RELAPASAA"), distintas a las de titularidad de Repsol Perú B.V.

De acuerdo con lo publicado, la Bolsa de Valores de Lima adjudicó a favor de Repsol Perú B.V., como resultado de la OPC, un total de 563,999,345 acciones comunes representativas del capital social - Clase A emitidas por RELAPASAA al precio de S/0.18 por acción. La liquidación de la OPC se realizará siguiendo el régimen aplicable a las operaciones en rueda.

Atentamente,

Tania Arana Moyano
Representante Bursátil
Refinería La Pampilla S.A.A.